



Forman alianza contra las ejecuciones de hipoteca

04/14/2017 | By Redacción El Mundo Puerto Rico



Las escuelas de derecho del País - la Escuela de Derecho de Universidad de Puerto Rico, la Facultad de Derecho de la Universidad Inter Americana y la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Ponce- junto a Espacios Abiertos- anuncian la creación del "Proyecto Conjunto para la Prevención de Ejecuciones de Hipoteca". La iniciativa consta de tres clínicas de asistencia legal, distribuidas en cada una de las escuelas de derecho y dirigidas a atender casos civiles y federales

de hipotecas. También incluye la creación de una herramienta digital - derechoatucasa.org -afiliada a ayudalegalpr.org- que ofrecerá información legal gratuita y accesible al público general. El Proyecto Conjunto busca proteger a las personas en riesgo de perder sus hogares y es financiado gracias a una a una propuesta presentada por dichas entidades ante la Fundación del Fondo para el Acceso a la Justicia.

La coordinación de este proyecto es posible a través de la Mesa de Trabajo de Acceso a la Justicia, una plataforma que reúne a las entidades que ofrecen servicios legales gratuitos y a las escuelas de derecho del País, así como estudiantes y abogadas en su carácter individual con el propósito de la Mesa de Trabajo es promover el acceso a la justicia para crear una sociedad más justa, democrática y equitativa.

Para dar a conocer este proyecto, celebraremos una mesa redonda con compañeras y compañeros de medios. La actividad se celebrará el próximo miércoles 19 de abril a las 10:00 am en las oficinas de Espacios Abiertos, piso 8 del edificio del Banco Popular, Viejo San Juan. Contaremos con la participación de representantes de las entidades que colaboran directamente con este proyecto, así como con la asistencia de integrantes de la Mesa de Trabajo de Acceso a la Justicia. Ofreceremos información y estadísticas valiosas sobre ejecuciones de hipoteca, acceso a la justicia y la importancia de utilizar nuevas tecnologías para promover que las personas conozcan y ejerzan sus derechos adecuadamente.

Invitamos a las comunicadoras y a los comunicadores del País a que sean parte de esta actividad y que nos ayuden a difundir esta información. El acceso a la justicia es un derecho fundamental que sólo puede garantizarse cuando las personas conocen y pueden defender sus derechos. El Proyecto Conjunto para la Prevención de Ejecuciones de Hipoteca es un paso afirmativo en esta dirección.

